

OFICIO Nº 27/2025

Oberá, Misiones. 19 de Marzo de 2025.

A la DIRECCIÓN GENERAL DEL
REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
POSADAS - MISIONES
Su Despacho

Me dirijo a Uds. en los autos caratulados: "Expte. Nº422/2004 DO SANTOS CARLA YANINA EN RDSHM C/ HECTOR NAUMAN P/ FILIACION" que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 de la Segunda Circunscripción Judicial de Misiones, a cargo de la Dra. Mónica Viviana Drganc Fernández, sito en Misiones y Bolivia, Oberá, Misiones, Secretaría Nº2 a mi cargo, a efectos de que procedan a tomar razón del emplazamiento de la filiación paterna ordenada en autos, debiendo consignar que el Sr. DO SANTOS Carlos Santiago, D.N.I. Nº 45.052.382, nacido el día 30 de Julio del año 2003, en la Ciudad de Aristóbulo del Valle, Provincia de Misiones, inscripto en la Delegación, del Registro Provincial de las Personas de la Provincia de Aristóbulo del Valle, Misiones al Tomo III, Acta Nº 639, año 2003, es hijo de NAUMAN, Hector Manuel DNI 32.180.129, al mismo tiempo modifíquese su apellido actual, quedando inscripto como: Carlos Santiago DO SANTOS NAUMAN D.N.I. Nº 45.052.382.- Como recaudo, se transcribe el auto que ordena la medida: /// "En la Ciudad de Oberá, Misiones a los 11 de FEBRERO DE 2025. ... ANTECEDENTES: ... CONSIDERANDO: ... FALLO 1º) HACER LUGAR a la demanda determinando que el Sr. DO SANTOS Carlos Santiago, D.N.I. Nº 45.052.382, nacido el día 04 de Septiembre del 2003, en la Ciudad de Aristóbulo del Valle, Provincia de Misiones, inscripto en la

Delegación, del Registro Provincial de las Personas de la Provincia de Aristóbulo del Valle, Misiones al Tomo III, Acta Nº 639, año 2003, es hijo de NAUMAN, Héctor Manuel DNI 32.180.129.- 2º) FIRME la presente, previo pago de tasa de Justicia, LÍBRESE TESTIMONIO y OFICIO a la Dirección General del Registro de las Personas, sito en Av. Andresito s/n Barrio Cristo Rey, Chacra 32, 33 de la Ciudad de Posadas, Mnes. a los fines de la toma de razón de este pronunciamiento, disponiendo que se proceda a adicionar el apellido " NAUMAN", al del nombre del Sr. Carlos Santiago, D.N.I. Nº 45.052.382, quedando del siguiente modo: Carlos Santiago DO SANTOS NAUMAN .- ... Fdo.: Dra. Mónica Viviana Drganc Fernández JUEZA." y "Oberá, Misiones, 21 de febrero de 2025... 1) Rectificar el punto 1 de la Sentencia de fecha 11/02/2025, debiendo leerse de la siguiente manera: "HACER LUGAR a la demanda determinando que el Sr. DO SANTOS Carlos Santiago, D.N.I. Nº 45.052.382, nacido el día 30 de Julio del año 2003, en la Ciudad de Aristóbulo del Valle, Provincia de Misiones, inscripto en la Delegación, del Registro Provincial de las Personas de la Provincia de Aristóbulo del Valle, Misiones al Tomo III, Acta Nº 639, año 2003, es hijo de NAUMAN, Héctor Manuel DNI 32.180.129." 2) La presente es parte integrativa de la SENTENCIA de FILIACIÓN de fecha 11/02/2025 (ID 27330962) 3) FIRME la presente, previo pago de tasa de Justicia, LÍBRESE TESTIMONIO y OFICIO a la Dirección General del Registro de las Personas, sito en Av. Andresito s/n Barrio Cristo Rey, Chacra 32, 33 de la Ciudad de Posadas, Mnes. a los fines de la toma de razón de este pronunciamiento, disponiendo que se proceda a adicionar el apellido " NAUMAN", al del nombre del Sr. Carlos Santiago, D.N.I. Nº 45.052.382, quedando del siguiente modo: Carlos Santiago DO SANTOS NAUMAN . 4) Cópiese,

regístrese y notifíquese.- Fdo.: Dra. Monica Viviana Drganc Fernández
JUEZA.”///.

Saludo a Uds. muy atentamente.

Digitally signed by MASETTO Mariela
DN: cn=MASETTO, o=20 07 05 41 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnologia
Informatica

En la ciudad de Iosadés, Capital de la provincia de Misiones, a los ...21...
del mes de MARZO de 2025, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

Nº 739-J-25 de 27/10/15, de fecha...

23988

Fº 373

en Expte Nº 422/2004 DO SANTO CARLOS

YONINA EN RD SHM c/ HEUDON NEUMON

p/ Aliación

de cuyo contenido doy fe. Referencia archivo: Libro nº 03 Folio 20 Año 2015

Trámite

VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefe Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial
de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

AMV.

3º	639	2003
TOMO	ACTA	ARO

NACIMIENTO

En Aristóbulo del Valle

República Argentina, a 04 de Setiembre

de 2003 Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo el NACIMIENTO de

Carlos Santiago

D. N. I. Nº 45.052.382

Sexo Masculino nacido el 30 de Julio

a las 11,40 horas, en A. del Valle de 2003

Hijo de

y de Carla Yanina DO SANTOS Doc. Ident. 31.257.978 (Arg)

Apellido DO SANTOS Doc. Ident. 31.257.978 (Arg)

Según certificado de Dr. Carlos Ricardo ELENA

Declarante Carla Yanina DO SANTOS Doc. Ident. 31.257.978

Domicilio Bº Nueva Vizcarra N° 4 A. del Valle Obra en virtud de Perdã madre

Leída y acta la firma conmigo la declarante



Registro Provincial
de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

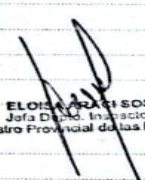
AMV.

3º	640	2003
----	-----	------

DO SANTOS
NAUMAN
Carlos
Santiago

Viene del tomo N° 44 - Acta N° 639 -
Correspondiente al Expte N° 734-J-25 RPP Of. 21/25
de fecha 14 de Marzo de 2025 - Venida del juzgado de P. =
mera instanciada en la Civil y Comercial N° 2 - Con asiento
en Oberá, Misiones - En sus autos caratulados: EXPTE N°
422/2004 DO SANTOS CARLA YANINA EN RDSHM C/
HECTOR NAUMAN S/ FILIACION". Cuya parte pertinente
dice: En la Ciudad de Oberá, Misiones a los 11 de Febrero de
2025... ANTECEDENTES: ... CONSIDERANDO: ... FALLO: 1º) HACER
LUGAR a la demanda determinando que el Sr. DO SANTOS
Carlos Santiago, D.N.I. N° 45.052.382, nacido el día 04
de Septiembre del 2003, en la Ciudad de Aristóbulo del Valle
Provincia de Misiones, inscripto en la Delegación, del Regi-
stro Provincial de las Personas de la Provincia de Aristo-
bulo del Valle, Misiones al Tomo III, Acta N° 639, Año 2003
es hijo de NAUMAN, Héctor Manuel DNI 32.180.129. - 2º)
FIRME la presente, previo pago de tasa de justicia, LI-
BRESE TESTIMONIO y OFICIO a la Dirección General -
del Registro de las Personas, sito en Av. Andresito s/n -
Barrio Cristo Rey, Chacra 32, 33 de la Ciudad de Posadas,
Mnes. a los fines de la toma de razón de este pronunciamien-
to, disponiendo que se proceda a adicionar el apellido -
"NAUMAN", al del nombre del Sr. CARLOS SANTIAGO, DNI
N° 45.052.382, quedando del siguiente modo: Carlos Santiago
DO SANTOS NAUMAN. - Oberá, Misiones, 21 de Febrero de
2025... 1) Rectificar el punto 1 de la Sentencia de fecha
11/02/2025, debiendo leerse de la siguiente manera: -
"HACER LUGAR a la demanda determinando que el Sr. DO
SANTOS Carlos Santiago, DNI N° 45.052.382, nacido el
día 30 de julio de 2003, en la Ciudad de Aristóbulo del Valle
Provincia de Misiones, inscripto en la Delegación, del Re-
gistro de las Personas, de la Provincia de Aristóbulo del Valle
Misiones al tomo III, Acta N° 639, Año 2003, es hijo de NAUMAN
Héctor Manuel DNI 32.180.129." - 2) La presente es parte
integrativa de la Sentencia de Filiación de fecha 11/02/
2025 (ID 27330962). - Fdo. Dra. Monica Viviana Drganc Fer-
nandez - Jueza - Fdo. Dra. Mariela E. Hasetto - Secretaria
- Posadas, Misiones 26 de Marzo de 2025 -




ELOISA AZARI SOSA
Jefa Depto. Inscripción
Registro Provincial de las Personas

2025 - “Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera”

POSADAS, 27 de Marzo del 2025.-

REFERENCIA: “Expte. N° 422/2004 DO SANTOS CARLA YANINA EN RDSHM C/ HECTOR NAUMAN P/ FILIACION”
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de remitir Expte. Cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:
ESCHOYEZ Mariela Vanesa
Fecha y hora: 27.03.2025 10:24:49